



PROVINCIALES

NO HABRÁ “LISTAS ESPEJO” EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Según el Juzgado de Primera Instancia Electoral, este tipo de listas generan “una situación confusa para el votante por la mezcla de boletas”, y no serán admitidas para los comicios del 14 de mayo.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9073 | AÑO XXXVI | MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



RÍO GRANDE

APERTURA DE SESIONES CON ANUNCIOS DE OBRA

El Intendente abrirá hoy el XXXX Periodo de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante. Se espera que anuncie la extensión del muro costanero, más obras viales en la ciudad, entre otras.

PÁG. 6

USHUAIA

“DIMOS RESPUESTA A LA DEMANDA DEL SECTOR Y DE LOS USUARIOS”

El jefe de Gabinete de la Municipalidad, Omar Becerra, remarcó que la entrega de 37 nuevas licencias de taxis “es la más numerosa de los últimos años”, y aseguró que “mejorará el servicio”.

PÁG. 7

USHUAIA

COMIENZA EL JUICIO POR EL FEMICIDIO DE ZULEMA MEDINA

José Lencina está acusado de homicidio doblemente agravado por el crimen ocurrido el 22 de febrero de 2022, y comenzará a ser juzgado hoy en el Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur.

PÁG. 3

PROVINCIALES

PLAN DE HIDRÓGENO PARA LA PATAGONIA



El gobernador Melella firmó un convenio con el Consejo Federal de Inversiones, para la asistencia técnica y financiera de proyectos de inversión en hidrógeno bajo en carbono para la región.

PÁG. 9

PROVINCIALES

VOLVIÓ A AUMENTAR EL EMPLEO EN LA CONSTRUCCIÓN



Según el INDEC, el sector superó el pico histórico de 2015, con 460.386 puestos de trabajo registrados en Argentina. Tierra del Fuego se ubicó entre los distritos de mayor crecimiento mensual.

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

PRINCIPALES

USHUAIA

SE INAUGURÓ LA MUESTRA “EL ARTE ESTÁ EN TUS MANOS”

En el espacio fundado por el concejal Juan Carlos Pino y Cristina López, se exponen muñecas y muñecos tejidos realizados por un grupo de emprendedoras de la ciudad. El proyecto se inició a través del taller “Hecho con amor” impulsado por Irene Pincol y lo que comenzó como un hobby se transformó en una herramienta de autosustento para muchas vecinas de Ushuaia.

Este lunes, el Centro Cultural “Nueva Argentina” inauguró la muestra “El arte está en tus manos”. La componen muñecas y muñecos tejidos a mano, en hilo o lana, conocidos como “Amigurumis” (término acuñado en Japón, donde surgió la moda de peluches tejidos).

La inauguración fue transmitida por Facebook en el marco del ciclo “Muestras Culturales”. En la ocasión estuvieron presentes algunas de las integrantes del Taller “Hecho con amor”, Irene Pincol, Adriana Duarte y Naila Encinas, quienes con el acompañamiento de los fundadores del CCNA, el concejal Juan Carlos Pino y Cristina López.

“Tejer es una pasión para muchas de nosotras”, expresó Pincol, iniciadora del taller en Ushuaia. Asimismo, destacó que las integrantes del taller hayan sido convocadas para exponer sus trabajos en el CCNA. “No pensábamos que esto que hacemos era un arte. Que el centro cultural haya valorado nuestro trabajo nos empoderó y seguimos juntas y nos autoayudamos”, remarcó.

Muchas de las integrantes del ta-

ller empezaron a hacer Amigurumis como un pasatiempo y posteriormente se dedicaron a vender sus producciones lo cual les permite solventar algunos gastos en sus economías diarias.

“Buscamos que los artistas puedan exponer sus obras. Es muy lindo que las obras se puedan vender y sea un resarcimiento a la vocación y al tiempo que le dedican a su trabajo; es muy lindo que haya un ida y vuelta”, manifestó el concejal Pino durante la inauguración.

Por su parte, Cristina López sostuvo que “los Amigurumis ya son parte del centro cultural” e hizo entrega de un diploma de reconocimiento al Taller “Hecho con amor”.

Asimismo, invitó a todos los vecinos y vecinas que quieran exponer sus creaciones artísticas a acercarse al CCNA donde “hay espacio para todos y todas”.

El Centro Cultural “Nueva Argentina”, ubicado en San Martín 1052, está abierto de lunes a viernes, de 10 a 21 horas, y sábados y domingos de 14 a 21 horas. La entrada es libre y gratuita.



PROVINCIALES

CONTINÚAN LAS MEJORAS EN EDIFICIOS EDUCATIVOS



En el marco del Programa de Fortalecimiento en Infraestructura Educativa, el Ministerio de Educación de la provincia continúa durante el receso de verano con los trabajos de acondicionamiento y refacciones en los diversos establecimientos escolares para dar inicio al Ciclo Lectivo 2023 en las mejores condiciones edilicias.

Actualmente se continúa con la ejecución de las obras planteadas en la primera etapa y se encuentra en plena ejecución tareas de impermeabilización de techos, cambios de aberturas, refacción de baños en establecimientos que presentaban reclamos históricos, modernización de salas de máquinas y mejoras de

provisión de agua en establecimientos, calefacción, limpieza y desobstrucción de los sistemas cloacales como así también obras de ampliación como el CEPJAD y mejoras de revestimiento exterior.

Estas obras que se están ejecutando sumadas a las que se iniciaron durante el año pasado permiten a su vez empezar con la etapa de pintura interna, de techos y exteriores. Todas estas tareas hacen al mejoramiento de los espacios escolares habitados por estudiantes, docentes y trabajadores no docentes para poder dar inicio a este nuevo ciclo lectivo en mejores condiciones edilicias.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel Jose Hernandez Nº 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

COMIENZA EL JUICIO POR EL FEMICIDIO DE ZULEMA MEDINA

José Lencina, acusado de homicidio doblemente agravado por el crimen de su entonces pareja, ocurrido el 22 de febrero de 2022, comenzará a ser enjuiciado este miércoles desde las 9.30 en el Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur.

Luego de que el inicio del juicio por el femicidio de Zulema Medina se pospusiera ante un imprevisto de salud de uno de los integrantes del Tribunal los primeros días de febrero, este miércoles 15 se dará comienzo a la audiencia de debate.

José Ceferino Lencina comenzará a ser enjuiciado a partir de las 9.30 horas, en el Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur. El hombre de 36 años deberá responder por el delito de homicidio doblemente agravado, por la muerte de quien fuera su pareja, Zulema Victoria Medina, ocurrida el 22 de febrero de 2022.

De acuerdo al requerimiento de instrucción fiscal, el cuerpo de la mujer "fue hallado sobre la cama con una sábana envuelta sobre su cuello", bajo una escena de situación violenta.

"Ambos mantenían una relación de pareja, que con agresiones físicas y verbales ha enmarcado la violenta relación de la pareja -incluyendo violencia hacia la mujer, y de tipo doméstica o familiar-, el hecho habría sido perpetrado, también, mediando violencia de género", precisó el fiscal Daniel Curtale.

Para el Ministerio Público Fiscal, el hombre deberá responder por el delito de homicidio doblemente agravado, por

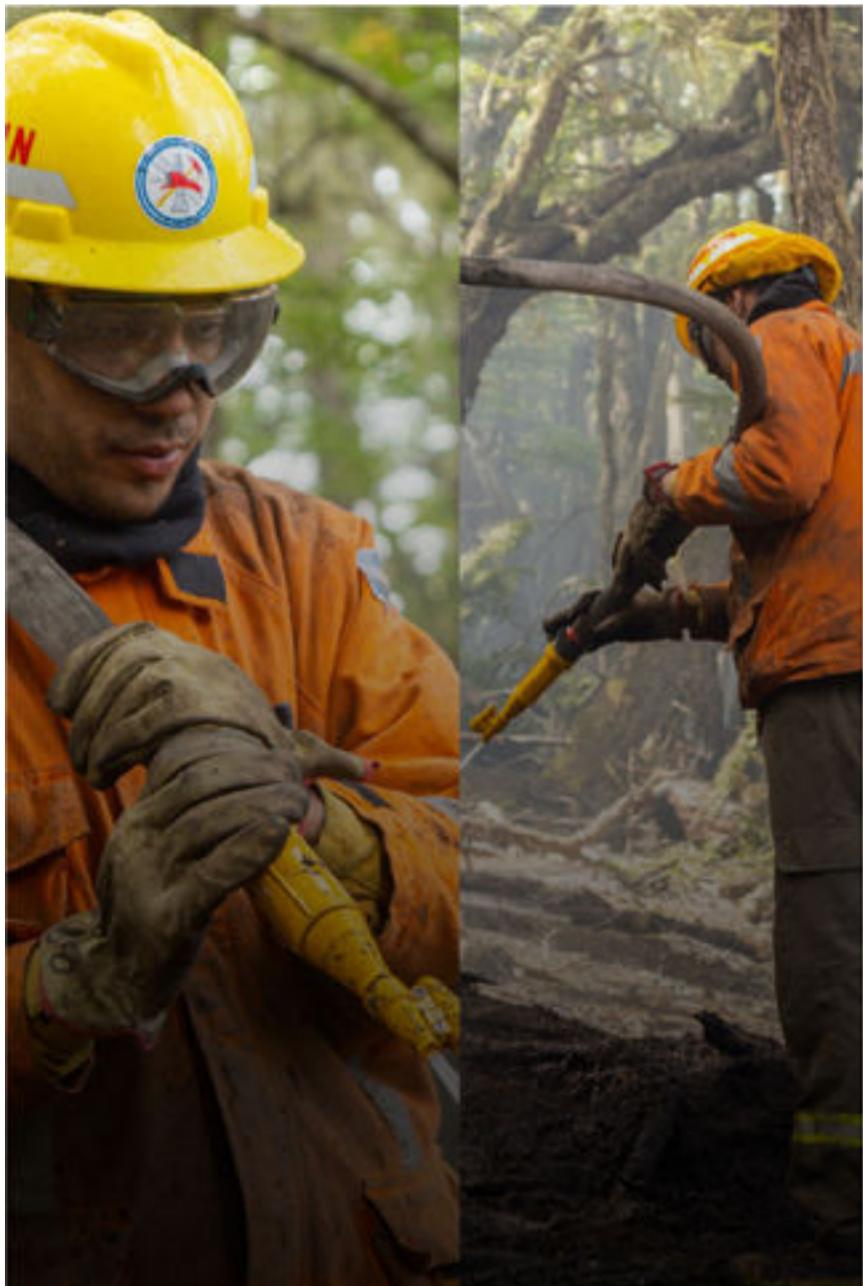
el vínculo (por tratarse de la persona con quien ha mantenido una relación de pareja) y por haber sido cometido mediando violencia de género, del que resultara víctima Zulema Victoria Medina de 38 años.

El Tribunal de Juicio estará presidido por el juez Alejandro Pagano Zavalía, con las vocalías de los Dres. Maximiliano García Arpón y Rodolfo Bembihy Videla. En tanto, el Ministerio Público Fiscal estará representado por el Dr. Daniel Curtale y la defensa del imputado la ejercerá el Defensor Oficial, Dr. Juan Carlos Núñez.

Lencina fue procesado en marzo de 2022, por la Dra. María Cristina Barriónuevo, titular del Juzgado de Instrucción N° 2 de Ushuaia, por el delito de homicidio doblemente agravado; primero por el vínculo de pareja que mantenía con Medina, y segundo por haberlo cometido mediando violencia de género.

Además, convirtió la detención del hombre en prisión preventiva, además de trabarle un embargo sobre sus bienes hasta cubrir la suma de \$1.000.000.

El hombre llega a juicio privado de su libertad, dado que desde que ocurrió el hecho y fue hallado por la Policía quedó detenido.



Defendamos el bosque Fueguino

Está prohibido encender fuego en todo el territorio provincial, incluso en lugares habilitados, por el término de 90 días.

Si ves una columna de humo, un principio de incendio o a personas iniciando un fuego, denuncia al 103 o 105

somos

PROVINCIALES

LA JUSTICIA DEFINIÓ QUE NO HABRÁ “LISTAS ESPEJO” EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

El Juzgado de Primera Instancia Electoral definió que en los comicios provinciales del próximo 14 de mayo no se admitirán las listas espejo, asegurando que de este modo se genera una “situación confusa para el votante por la mezcla de boletas”.

“En busca de la transparencia y la equidad no se admitirán las listas espejo”, destaca la resolución dictada por la Jueza Interina del Juzgado Electoral, Dra. Mariel Zanini, haciendo referencia a las listas con candidatos idénticos presentadas por diferentes partidos u alianzas electorales.

En tal sentido “se restringirá la conformación de los llamados acuerdos de sumatoria, acuerdos programáticos, acuerdos transitorios, entre otras denominaciones, que carecen de efectos jurídicos para obtener la oficialización de listas de candidatos”.

Desde el Juzgado Electoral detallaron constataron que en la práctica, cuando han aceptado este tipo de listas, en los cuartos oscuros “se exhibieron más de 70 boletas partidarias” y citaron como ejemplo las elecciones de 2019, en las que para el estamento Gobernador y Vicegobernador “se mostraban 17 boletas partidarias con distintos sellos partidarios, pero tan solo tres fórmulas eran la oferta electoral real”.

“Ese escenario genera una situación

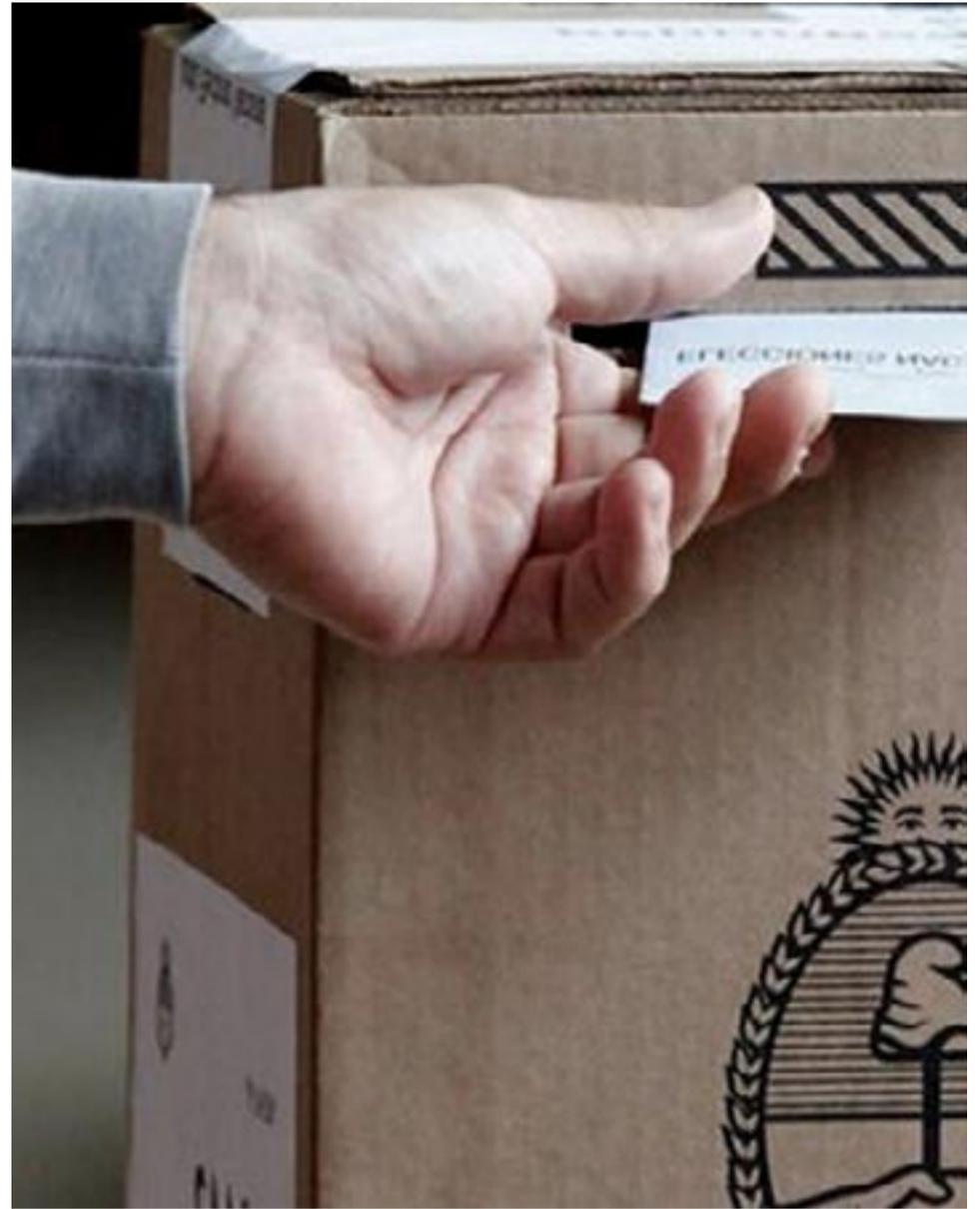
confusa para el votante por la mezcla de boletas, existe una falta de claridad respecto de las propuestas de las agrupaciones por las que esos idénticos candidatos se presentan generando desinformación y desconcierto”, expuso la Dra. Zanini.

Cronograma electoral

El pasado 9 de febrero, el Gobierno firmó el decreto N° 450 en el que convocó al electorado a comicios provinciales para el 14 de mayo y a una eventual segunda vuelta que se llevaría adelante el 28 de mayo.

Así quedó establecido que el 14 de mayo se elegirán Gobernador, Vicegobernador, 15 legisladores titulares y 8 suplentes, para el período comprendido entre el 17 de diciembre de 2023 y el 17 de diciembre de 2027.

Asimismo, mediante el Decreto se estableció que la misma fecha, el 14 de mayo, se elegirá Intendente para el Municipio de Tolhuin, 5 concejales titulares y 3 suplentes para el período comprendido entre el 11 de diciembre de 2023 y el 11 de diciembre de 2027.



Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni “un poquito”,
ni “un vasito”,
ni “mojarte los labios”...

PUERTO USHUAIA

RESCATARON A UN TRIPULANTE QUE CAYÓ AL AGUA DESDE DE UN CRUCERO



El hombre de 59 años de nacionalidad filipina fue rescatado por Prefectura luego de caer al Canal Beagle del crucero "Le Lyrial", de bandera francesa, buque se encontraba amarrado en el muelle comercial de la ciudad.

Personal de la Prefectura Naval Argentina rescató a un tripulante del crucero "LE LYRIAL", de bandera francesa, que cayó al agua cuando se realizaban tareas a bordo del buque que permanecía amarrado en el muelle comercial de Ushuaia.

El hecho ocurrió cuando el práctico del mencionado buque de pasajeros solicitó ayuda a la Fuerza debido

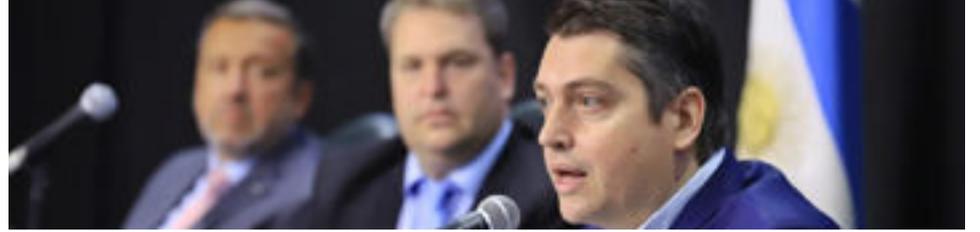
a que un tripulante de nacionalidad filipina cayó al agua en una maniobra de colocación de la planchada, luego de que el crucero finalizó el amarre.

De inmediato, nadadores de rescate de la Estación de Salvamento, Incendio y Protección Ambiental de la Prefectura, Autoridad Marítima argentina, se dirigieron al lugar y lograron asistir y poner a salvo al tripulante, que tenía el chaleco salvavidas colocado.

El hombre de 59 años fue trasladado en ambulancia hacia una clínica para su mejor atención.

RÍO GRANDE

APERTURA DE SESIONES CON ANUNCIOS DE OBRAS



El Intendente abrirá hoy el XXXX Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante. Allí, realizará un detallado informe de lo realizado durante sus tres años de gestión, pero con especial énfasis a la obra pública. Se espera que anuncie la extensión del muro costanero, el comienzo de la obra del Mercado Local en el ex kiosco Fénix, y más obras viales en la ciudad.

Luego de tres años de gestión es evidente que el punto de partida del discurso de Martín Perez será desde el trabajo que se viene haciendo desde la gestión, el Plan de Obras que se implementa en la ciudad y del que ya se pueden observar resultados positivos.

Seguramente Perez destaque la inversión nacional producto de las gestiones que él mismo llevó adelante para la ciudad, como también la inversión Municipal sostenida sobre proyectos que se acercan a los barrios transformando su fisonomía y simplificando la vida diaria de las y los vecinos.

Entre las obras más importantes se encuentran la Doble Vía Santa Fe con todo el

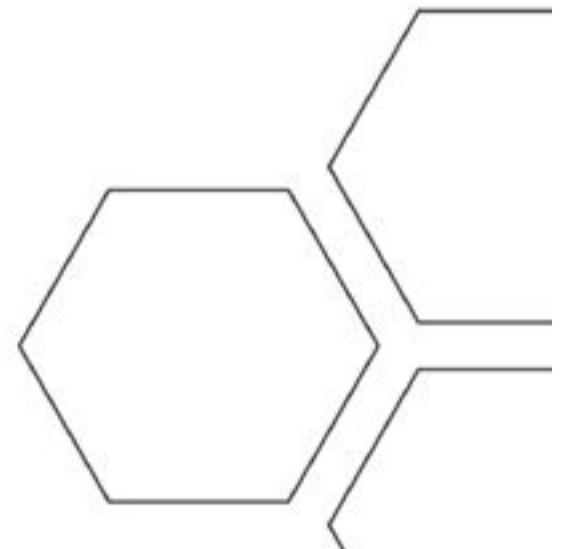
re planteo y reestructuración de las rotondas, bicisendas y paseos, además de la remodelación de un espacio simbólico para Río Grande como lo es el Monumento a Malvinas. Esto permiten conectar de manera rápida segura los distintos puntos de la ciudad. El Paseo Costero y la apertura al mar generando espacios de esparcimiento y reduciendo el impacto ambiental en el ejido urbano. La extensión de la avenida San Martín y con ello el crecimiento sostenido y ordenado hacia el Norte de la ciudad. La pavimentación, el bacheo y la remodelación de los espacios en donde las obras llegan a todos los barrios de la ciudad.

El Centro de Salud Chacra XI, la Nueva Terminal de Ómnibus en el barrio Bicentenario, la cancha de césped sintético, nuevas plazas, el Centro de Atención Vecinal del Barrio Malvinas Argentinas, el Nuevos Espacio Joven y la reactivación del natorio olímpico son algunas de las tantas obras que son pensadas para que la vida de los vecinos y vecinas sea más agradable y placentera.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

ENTREGARON 37 NUEVAS LICENCIAS DE TAXIS

El intendente de la ciudad de Ushuaia, Walter Vuoto, encabezó el acto de entrega de 37 licencias de taxis a nuevos adjudicatarios, quienes podrán titularizarlas de acuerdo a las modificaciones introducidas en la redacción de la Nueva Carta Orgánica Municipal.

El jefe comunal sostuvo que “Estas 37 licencias van a ayudar a consolidar el servicio en la ciudad y van a dar casi 74 nuevos puestos de trabajo”, agregó el mandatario, que también reconoció a quienes hicieron posible esta entrega de licencias que definió como “la más grande de los últimos 30 años de historia de nuestra ciudad”.

En un acto celebrado en la sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura, participaron también el jefe de Gabinete Omar Becerra; la secretaria de Gobierno, Yésica Garay; integrantes de la Cooperativa de Transporte Tierra del Fuego Ltda.; del Sindicato de Propietarios de Taxi (SIPETAX); de la Asociación de Taxis; de la Cooperativa Monte Cervantes; los taxistas adjudicatarios junto a sus familias e integrantes de la Comisión Evaluadora.

Acompañaron la diputada nacional Carolina Yutrovic, la legisladora Victoria Vuoto, el concejal Gabriel De La Vega, junto a secretarios y subsecretarios municipales.

El intendente valoró el trabajo realizado en tan corto tiempo. “La licitación era un desafío y pudimos concretarla gracias al trabajo de los empleados de

la Secretaría de Gobierno, de Legal y Técnica, de Economía y de todas las áreas que formaron parte de la Comisión Evaluadora porque la transparencia, la voluntad y el trabajo hace que a menos de cuatro meses de tomada la decisión estemos haciendo estas preadjudicaciones, lo que habla de un Estado municipal mucho más rápido, con decisión política de resolver un problema. A partir de esta adjudicación hay un 20% de licencias destinadas a choferas de taxis y todas son para fortalecer un servicio que usan para ir al hospital, a la escuela, a hacer trámites y necesitan moverse de un lado a otro de la ciudad.

En tanto, la secretaria de Gobierno, Yésica Garay, dijo que “Hay algo que hay que destacar que es cómo llegamos hasta acá, quiénes somos y a quiénes representamos. Vamos a seguir trabajando, fortaleciendo la mano de obra local, con mayores controles y presencia municipal para elevar la vara del tipo de servicio que queremos brindar”, al tiempo que agradeció “a la Dirección de Transporte, al intendente que pone la mirada en los que más necesitan, en los



trabajadores y trabajadoras, que no se olvida del sector, que en época de pandemia los taxistas fueron muy golpeados y el Ejecutivo estuvo ahí, acompañándolos con todas las herramientas que teníamos”.

Fabian Lara, de la Asociación de Taxis Ushuaia, expresó que “me veo reflejado en las caras de los compañeros

que hoy están acá, compañeros de más de dos o tres décadas en esta actividad”.

Agradeció a la Secretaría de Gobierno “por aquella reunión con nuestra Asociación que tuvimos en agosto; es la primera vez que el Ejecutivo nos convocó para consensuar y sanear el problema que hoy tenemos en la ciudad con respecto al transporte de taxis”.

USHUAIA

TALLERES DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, a través de la Coordinación de Juventudes, llevará adelante a partir del 22 de febrero talleres de Orientación Vocacional orientados a jóvenes de entre 17 y 20 años de edad. Quiénes deseen inscribirse, podrán hacerlo a través del correo: juventudes.ushuaia@gmail.com

La iniciativa municipal, constará de dos instancias con entrevistas individuales y encuentros grupales en formato taller, contará con dos turnos: por la mañana los martes y jueves de 10:30 a 12:30 horas en la Antigua Casa Beban y por la tarde en Casa de Juventudes (ex Medio Caño) miércoles y viernes de 15:30 a 17:30 horas, estando a cargo de la lic. Ayelén Inostroza.

Agustín Monzón, coordinador de Juventudes, resaltó que “como siempre nos indica el intendente Walter Vuoto, continuamos fortaleciendo las herramientas municipales para



acompañar a nuestros y nuestras jóvenes en su entrada al mundo laboral”.

“Desde la Secretaría y la Coordinación trabajamos de forma articulada con la lic. Inostroza a fin de asistir en este proceso de toma de decisiones, entendiendo la importancia de brindar un espacio de reflexión con las herramientas necesarias para que las y los jóvenes comiencen este camino de cara al futuro” finalizó el funcionario municipal.

RÍO GRANDE

150 EMPRENDEDORAS PARTICIPARÁN DE LA EXPO “NOSOTRAS PODEMOS”



La propuesta tiene como eje principal el potenciar espacios de desarrollo para las mujeres y diversidades de la ciudad que se dedican al emprendedurismo, y de esta manera, propiciar y fortalecer su independencia económica.

150 emprendedoras de nuestra ciudad participarán de la Expo “Nosotras Podemos”. Además serán parte de la propuesta, vecinas

de Tolhuin, Ushuaia y Punta Arenas (Chile), contribuyendo así a la construcción de lazos regionales.

El evento se desarrollará los días sábado 11 y domingo 12 de marzo en las instalaciones del Polideportivo Margalot de Río Grande.

Habrán exposición de productos artesanales, textil, servicios de estética, decoración, patio de comidas y shows en vivo.



NATURALMENTE
TOLHUIN

USHUAIA

“DIMOS RESPUESTA A LA DEMANDA DEL SECTOR Y DE LOS USUARIOS”

El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, remarcó que la entrega de 37 nuevas licencias de taxis por parte del Municipio significa “una respuesta a la demanda del sector, y a los vecinos y vecinas que utilizan este servicio de transporte público”.

Becerra, quien acompañó al intendente Walter Vuoto en el acto de entrega de 30 licencias nuevas y 7 recuperadas que se sumarán a la prestación del servicio de taxis en la ciudad, sostuvo que “una vez más la gestión municipal y el compromiso de nuestro intendente permitió con celeridad, a través del trabajo realizado por todas las áreas competentes, que se realice la entrega de licencias más numerosa de los últimos años”.

“Esto mejorará el servicio actual y les dará a los y las trabajadoras la seguridad de contar con la adjudicación de las mismas”, enfatizó.

Por su parte, la secretaria de Go-

bierno del Municipio, Yesica Garay, expresó que la entrega de licencias “tiene que ver con la gestión, con la política y con la parte humana”, y agregó que “no fue un simple acto más para estos choferes que estuvieron esperando durante muchísimos años”.

Asimismo, destacó que “como Estado venimos acompañando y lo más importante es escuchar a todos los sectores”, y en esa línea hizo hincapié en que “nosotros nos tomamos el tiempo de escucharlos a todos”.

La funcionaria apuntó finalmente que con estas licencias “se generarán directa e indirectamente más de 70 puestos de trabajo”.



USHUAIA

INSCRIPCIONES ABIERTAS PARA TERAPIA ASISTIDA CON PERROS

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos informa a los vecinos y vecinas, que a partir del miércoles 15 comienzan las inscripciones para asistir a Terapia Asistida con Perros (TAP), para niños, niñas y adolescencias con diagnóstico de autismo, psicosis en la infancia u otras afecciones subjetivas.

La directora de TAP, Lic. Constanza Cano explicó que “TAP es un proyecto que ofrece en forma gratuita el abordaje integral y psicoterapéutico para niños, niñas y

sus familias”, por esa razón aquellas familias que estén interesadas en participar del espacio psicoterapéutico, pueden acercarse al Centro Psicoterapéutico Municipal ubicado en la calle Bahía Ushuaia 2640 del barrio Río Pipo, o bien comunicarse al (02901)469638 o 659848.

Asimismo, anticipó que “la propuesta para este año está pensada para chicos y chicas de 2 a 16 años”. En tanto, contó que “las entrevistas tendrán lugar los días lunes, miércoles y viernes de febrero de 10 a 14 horas”.

USHUAIA

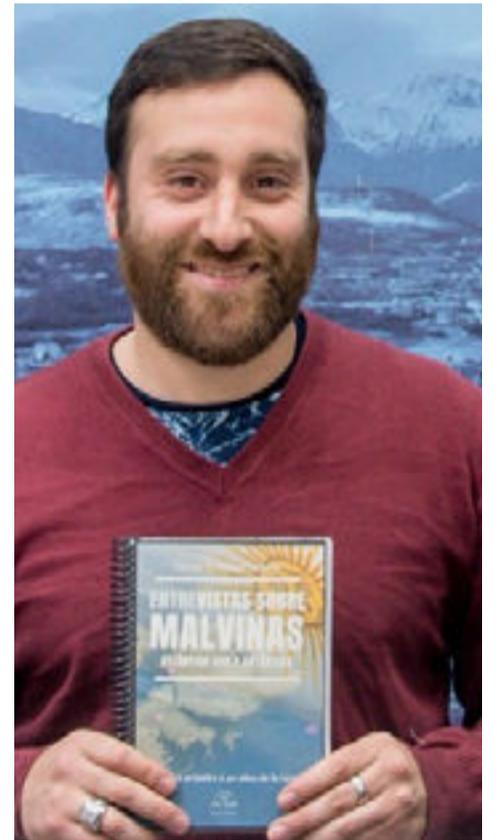
SE PRESENTA EL LIBRO “ENTREVISTAS SOBRE MALVINAS”

La Secretaría de Cultura y Educación acompañará la presentación de libro “Entrevistas Sobre Malvinas, Atlántico Sur y Antártida” de Luciano R. Moreno Calderón el día miércoles 15 de febrero a las 18:30 horas en el Centro de Exposiciones de la Antigua Casa Beban.

El libro, que recopila 40 entrevistas a diferentes especialistas, funcionarios pasados y actuales, busca generar una instancia de diálogo sobre la ocupación británica en las islas y el impacto de la misma en el Continente Blanco.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, explicó que “desde la gestión municipal entendemos como fundamental fortalecer los ámbitos de diálogo sobre una temática tan importante como es la Causa Malvinas, generando una plataforma para las y los autores fueguinos que trabajan la temática”.

Su autor y fundador de la Unión Malvinizadora Argentina, Luciano R. Moreno Calderón, destacó “el acompañamiento del intendente Walter Vuoto y la Secretaría de Cultura y Educación, que abren las puertas de la Casa Beban para que podamos charlar sobre esta temática, así como la impresión de libros



para su distribución. Las y los esperamos en este espacio para continuar visibilizando nuestro legítimo reclamo sobre la soberanía de las Islas”.

**Distribuidores mayoristas**

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

INSCRIPCIONES ABIERTAS PARA LA “VUELTA AL CASCO VIEJO”

El evento tendrá lugar el domingo 26 de febrero en el centro histórico de nuestra ciudad. El Municipio invita a las vecinas y vecinos a participar de esta propuesta que ya es un clásico en el calendario deportivo local.

Ya están abiertas las inscripciones para la tercera edición de la carrera urbana callejera “Vuelta al Casco Viejo”. Un evento que forma parte del calendario deportivo de nuestra ciudad, y a través del cual se ponen en valor el ciclismo y un lugar emblemá-

tico para los riograndenses como lo es el Casco Viejo.

Las categorías son Élite Femenino (corredoras con experiencia mayores de 18 años), Élite Masculino (corredores con experiencia mayores de 18 años); además de 4 subcategorías de

Máster masculino y Máster femenino; Juveniles masculino y Juveniles femeninos (de 14 a 18 años), Cicloturismo (no competitivo), Promocionales femenino y masculino (competitivo sin experiencia mayores de 18 años).

La inscripción es gratuita, hasta el 22 de febrero inclusive, a través del link <http://bit.ly/3ljF76g> o de manera presencial, en el “Parque de Deportes

Urbanos” ubicado en Gálvez 701 esquina Perú.

El clasificatorio para la 3ª edición de la “Vuelta al Casco Viejo” se desarrollará el sábado 25 de febrero en el Polideportivo Margalot, mientras que la carrera propiamente dicha será el domingo 26 de febrero, siendo el punto de encuentro la Plaza Almirante Brown.



RÍO GRANDE

400 VECINOS CURSARÁN EDUCACIÓN FÍSICA EN SU CIUDAD



Son 170 las personas matriculadas y 240 las que se pre-inscribieron. Se abrirán 4 cursos dictados de manera presencial y virtual, los cuales comenzará en marzo. Además, en cuanto al ciclo de Licenciatura, hay 12 personas cursándola.

A partir del convenio firmado entre el Municipio de Río Grande y el Instituto Universitario River Plate (IURP), hasta la fecha, 410 vecinas y vecinos se anotaron al Profesorado de Educación Física en Río Grande.

De forma tal que 240 personas se pre inscribieron, es decir, son quienes completaron la planilla de inscripción, pero no realizaron el pago de la matrícula por lo que no son alumnos regulares del IURP. Mientras que 170 personas se matricularon y serán los y las estudiantes en condiciones de cursar con regularidad.

Se dispondrán 4 cursos de forma

virtual y presencial: Dos en el turno mañana, uno por la tarde y uno en el turno noche. Los mismos se dictarán en marzo, a principios de ese mes se iniciará con el curso de iniciación, las cuales tendrán actividades orientadas a la lecto-escritura universitaria. Mientras que la cursada del Profesorado será a mediados de marzo.

Río Grande es el primer Municipio de Argentina que firmó un convenio de esta magnitud con el IURP, desde el cual se le brindará la oportunidad a los y las riograndenses de formarse en el ámbito de la educación física.

Paralelamente, es de destacar que 12 personas ya se encuentran cursando la Licenciatura en nuestra ciudad. Además, 25 profesoras y profesores se recibieron de la Diplomatura en Actividad Física y Discapacidad.



Circulación Vehicular
8000 vehículos por día



Tamaño
5x2



Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com

PROVINCIALES

CONVENIO PARA DESARROLLAR UN PLAN DE HIDRÓGENO PARA LA PATAGONIA

El Gobernador Gustavo Melella firmó un convenio con el secretario General del Consejo Federal de Inversiones, Ignacio Lamothe, para desarrollar junto a las demás provincias de la región un Plan de Hidrógeno para la Patagonia.

El foco de la iniciativa está orientado en la planificación de inversiones provinciales y de la región, donde el Consejo Federal de Inversiones brindará asistencia técnica y financiera para el desarrollo de estudios y procesos de planificación para proyectos de inversión en hidrógeno bajo en carbono, impulsando y articulando discusiones y estudios de sus riesgos socioambientales que permitan definir los usos y la escala de los proyectos.

El gobernador Gustavo Melella informó que “este plan plantea encarar un trabajo de unificación de todos los datos que hay, de todas las investigaciones y también de los protocolos ambientales y sociales. Eso es muy importante, son inversiones grandes y es necesario buscar el punto de equilibrio entre el medio ambiente y la producción, no solo para la provincia sino para

toda la Patagonia”.

“Desde el inicio de nuestra gestión apostamos fuertemente en la ampliación de la matriz productiva. Por eso venimos trabajando fuertemente en la inversión para la producción de hidrógeno verde y energías renovables. Ya tenemos un estudio propio, también financiado por el CFI, de la factibilidad económica y de las condiciones naturales que posee nuestra provincia para este tipo de proyectos”, agregó.

Por último, el Gobernador definió al “Plan Hidrógeno Patagonia” como “muy importante”, puesto que al abarcar a toda la región “tiene más fuerza y aumenta los volúmenes de producción; y para nosotros es muy importante trabajarlo codo a codo con todos los gobernadores y gobernadoras de nuestra región”.



USHUAIA

SE LLEVARÁ A CABO EL “MERCADO DEL FIN DEL MUNDO” EDICIÓN SOMOS CAMPEONES



Esta nueva propuesta invita a vecinos y vecinos a conocer la oferta de más de 70 productores y productoras gastronómicos y cerveceros provinciales, además de emprendimientos y la participación de artistas locales.

En un trabajo articulado entre el Ministerio de Jefatura de Gabinete, INFUETUR, el Ministerio de Desarrollo Humano, a través de la Secretaría de Economía Popular, el Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos y el Instituto Fueguino de Turismo, se llevará adelante por primera vez esta edición del Mercado del Fin del Mundo, con la temática “Somos Campeones” para festejar y celebrar junto a las vecinas y vecinos de la ciudad de Ushuaia.

El evento se realizará los días viernes 17, sábado 18 y domingo 19 de febrero en el Estacionamiento de Casa de Gobierno, donde la ciudad de Ushuaia será anfitriona de emprendedores y emprendedoras de toda la provincia. El día viernes

el evento se realizará de 17 a 22 horas, mientras que los días sábado y domingo será en el horario de 13 a 20 horas.

Las vecinas y vecinos de la ciudad podrán encontrar un patio gastronómico con una variada oferta, además de productores locales cerveceros y shows de música en vivo con artistas locales. Habrá juegos y regalos sorpresas para toda la familia.

También participarán stands informativos con dispositivos del Gobierno Provincial como el Registro Civil, la Subsecretaría de Juventudes, además de la presencia del INFUETUR, entre otros. Estarán brindando información respecto a los programas y ofertas que cada sector tiene disponibles.

Para más información, pueden visitar las redes oficiales del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS. Pronto se informarán las fechas de Río Grande y Tolhuin.

Para más información pueden visitar las redes sociales de de @tierra-delfuegogob y @juventudestdf

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA · TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | @ELMERCADOUHUAIA

TECNOLOGÍA

CUATRO PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO RECIBIRÁN FINANCIAMIENTO DEL FUECYT

El Gobierno de la Provincia a través de la Secretaría de Ciencia y Tecnología junto a las autoridades de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la innovación (Agencia I+D+i) anunciaron los resultados de la presentación de proyectos de innovación y desarrollo del Fondo Fueguino en Ciencia y Tecnología FUECYT.

El fondo provincial entregará en una primera etapa cerca de 45 millones de pesos para el financiamiento de Proyectos de Innovación Tecnológica bajo la modalidad de aportes no reembolsables (ANR). Son 4 los proyectos locales beneficiados en esta primera instancia: 2 proyectos en la línea "Innovación tecnológica" y 2 en la línea "Capacidades".

En esta oportunidad se presentaron 12 empresas de nuestra provincia las cuales fueron evaluadas por jurados externos quienes confeccionaron los dictámenes correspondientes. Los proyectos que no accedieron al financiamiento en esta primera etapa podrán modificar su proyecto en base a las sugerencias del jurado y volver a

presentarse.

El Fondo FUECYT busca apoyar económicamente proyectos orientados a impulsar la ampliación de la matriz productiva y la innovación dentro del territorio, permitiendo el financiamiento de desarrollos tecnológicos e innovación en diferentes sectores productivos de la provincia, alcanzando a PyMes, empresas y cooperativas de Tierra del Fuego.

La Secretaria de Ciencia y Tecnología, D.I. Alejandra Man destacó que "estamos muy contentos de presentar los resultados de esta primera presentación de proyectos del Fondo provincial FUECYT. El camino recorrido por las Pymes, empresas y cooperativas

locales ha sido largo, con mucho esfuerzo, y estamos muy satisfechos con el resultado. Identificar demandas que pueden ser resueltas con innovación y desarrollo tecnológico es una tarea que necesita entrenamiento y que en esta oportunidad se realizó con éxito. El fondo FUECYT tiene gran importancia dado que permite financiar proyectos locales, entendiendo las particularidades de nuestro territorio".

Por su parte, la Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, sostuvo que "trabajar en conjunto con la Agencia I+D+i es un hecho muy importante y constituye otro ejemplo claro y concreto de

federalización de los recursos, en este caso traducido en innovación y desarrollo tecnológico. Desde el Gobierno provincial a través de la Secretaría de Ciencia y Tecnología se trabajó de manera estrecha con la Agencia I+D+i para crear un instrumento a medida de nuestras necesidades. Entendemos que este primer ejercicio costó mucho trabajo, tanto por parte de las empresas y cooperativas que se presentaron como por parte de la secretaría para brindar acompañamiento, pero este es el inicio de un mecanismo que aspira a incorporar valor a través de la innovación en las cadenas productivas locales".

PROVINCIALES

VOLVIÓ A AUMENTAR EL EMPLEO EN LA CONSTRUCCIÓN

Según el último informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), el empleo en el sector de la construcción superó el pico histórico del año 2015 con 460.386 puestos de trabajo registrados en Argentina. En este panorama la provincia de Tierra del Fuego se ubicó entre los distritos de mayor crecimiento mensual.

Asimismo, el Instituto de Estadística

y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC) indicó que el trabajo registrado en el país dentro del sector completó en octubre una serie de 20 meses consecutivos con variaciones interanuales mayores al 10%, superando el nivel de ocupación de 2019.

En el plano federal, según el IERIC, 21 provincias aumentaron su volumen de empleo respecto al mes precedente. Entre las de mayor crecimiento mensual se destacan La Pampa (8,5%), Neuquén (6,7%), aparece en este podio Tierra del Fuego (6%) y Catamarca (5,8%).

Cabe recordar que Tierra del Fuego mantiene uno de los mayores índices de empleo registrado asalariado del sector privado en el país.

Según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo con base en la Encuesta Permanente de Hogares, en el tercer trimestre de 2022 Tierra del Fuego registró un incremento de empleo formal privado de 9.5% en comparación con septiembre 2021, lo que corresponde a 3.290 nuevos puestos de trabajo.

Los sectores donde se destaca la creación de empleo fueron la construcción en un 27%, servicios de transporte y almacenamiento en un 24% y servicios profesionales, científicos y técnicos en un 21%.

De acuerdo a datos del Ministerio de Trabajo y Empleo de la provincia, en cuanto al empleo registrado privado, en el mes de septiembre último se registró uno de los mayores índices de crecimiento. Al ser comparado el último trimestre de 2019 con el último trimestre de 2022 se registró un incremento de más de 9 mil puestos de trabajo.

Reforzando estos datos positivos, también Tierra del Fuego aparece segunda en el ranking de provincias con mayor proporción de empleo femenino alcanzando un 34,9%.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

PROVINCIALES

ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS INCENDIOS

Ambos incendios se encuentran circunscriptos, es decir, las tareas que se realizaron para contener el incendio dentro del perímetro se han logrado con éxito. Si las condiciones climáticas o de combustible se modifican y favorecen a la propagación el incendio podría volver a activo.

En la reserva Corazón de la Isla Sector 1: Se continuó el trabajo para enfriar el sector.

Sector 5: Se trabajó en cuatro puntos calientes. Se observó que la actividad de uno de los puntos se desarrollaba debajo de los renovales de lenga, es decir, subterráneo.

Durante la jornada se presentó abundante lluvia en la zona, con tormentas de granizo y actividad eléctrica.

Sectores 1, 2, 3, 4 y 6 están controlados. El sector 5 está circunscripto.

Todos los sectores permanecerán

en monitoreo, recorriendo e identificando puntos calientes con actividad para evitar que tomen intensidad y sofocarlos.

Continúan trabajando los equipos de la Dirección Provincial de Manejo del Fuego; Bomberos Voluntarios Tolhuin; Guardaparques provinciales, Brigada del Parque Nacional Tierra del Fuego; Defensa Civil Tolhuin y Armada Argentina.

En la zona del Lainez

Durante la jornada se continuó trabajando en el enfriamiento de los

sectores calientes, con autobomba, equipos de bombeos y con una topadora. En toda la región se presentaron lluvias abundantes, con tormentas aisladas con actividad eléctrica y granizo.

Al momento el sector no presenta actividad de llama.

En la jornada del martes se prevé monitorear el sector en busca de indicios de temperatura o actividad. El mismo será de forma aérea debido a que la condición de los caminos no es segura.

EDUCACIÓN

TERMINÓ LA EDICIÓN 2023 DE "VERANO TDF"



El Ministerio de Educación de la provincia brindó durante las vacaciones de verano y como todos los años diferentes actividades lúdicas, recreativas, deportivas, artísticas y literarias, para niños, niñas y jóvenes de toda la provincia.

Esta edición contó con más de 550 inscriptos quienes realizaron actividades en cada sede en diferentes barrios, como salidas a la costanera, Cabo Domingo, Río Pipo y otros puntos turísticos de cada ciudad, como también a los Bomberos Voluntarios, bibliotecas, a la estación de piscicultura, plazas, pe-

loteros y más.

El cierre de estas actividades se realizó con gran convocatoria de las y los participantes juntos a sus familias quienes disfrutaron de música, juegos, una merienda y mucha diversión.

Asimismo, en los Polos Creativos de cada ciudad se continúa brindando talleres para todas las edades referidos a informática, fotografía, programación y más.

Para conocer todas sus propuestas ingresar a la web:

<https://poloscreativos.tierradel-fuego.gob.ar/>



PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

seguí
cuidándote

nuevo
coronavirus
COVID-19

Argentina unida



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

GREMIALES

SINDICATOS PIDEN \$40 MIL DE AYUDA ESCOLAR

Los gremios del escalafón seco pidieron al Gobierno que se incremente a 40 mil pesos la Ayuda Escolar, en un solo tramo y en forma urgente.

Este lunes, en la sede de Gobierno de Tolhuin, se reunieron los representantes del Poder Ejecutivo con los paritarios de los gremios de la Asociación Trabajadores del Estado, la Unión Personal Civil de la Nación y la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina. Se trató de la primera reunión paritaria para definir la pauta salarial anual y definir otros asuntos sobre condiciones de trabajo de los agentes públicos.

En el encuentro, los representantes gremiales plantearon que antes de dar inicio a un debate sobre la mejora salarial, se defina con urgencia un incremento en el monto que se abona a los agentes públicos en conceptos de Ayuda Escolar, atento que se acerca la fecha del inicio del ciclo lectivo 2023 y se debe hacer frente a los gastos que ello implica.

Los representantes sindicales plantearon que la Ayuda Escolar que se abone sea por un monto de 40.000 pesos, por cada hijo o hija escolarizada, y que el mismo se abone en

un solo tramo y en forma urgente, en el transcurso de esta semana, en función del efecto inflacionario que provocó el aumento considerable en útiles escolares y la indumentaria.

Luego del planteo que hicieron los gremios, se hizo un cuarto intermedio que se retomó a las pocas horas, donde los funcionarios de gobierno solicitaron a las entidades gremiales hacer un nuevo cuarto intermedio, para brindar una definición al pedido de aumento del monto de Ayuda Escolar, acordando retomar el mismo el miércoles 15 de febrero, a partir de las 10:00 horas, fijando lugar la misma delegación de Gobierno en la localidad de Tolhuin, lo que fue aceptado por los sindicatos.

En el caso del Escalafón Húmedo, se hizo un planteo sobre el incumplimiento de lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo ratificado mediante Decreto 3413/22, respecto al otorgamiento de la Li-



cencia Anual Reglamentaria, ya que tal beneficio no se hizo extensivo para el personal que se desempeña en los Hospitales, Centro de Salud y el Ministerio de Salud. Por ello

se exhortó a los representantes del Ejecutivo se realice la habilitación mediante el alta del código correspondiente y debida notificación a las áreas de Recursos Humanos.

EDUCACIÓN

“HEMOS TRABAJADO PARA QUE ESTE AÑO SE SOSTENGA EL PAGO DE LA SEXTA HORA”

La Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia, Analía Cubino aseguró que “hemos trabajado para que este año se sostenga el acompañamiento nacional en el pago de la sexta hora, es muy importante porque lo que pretendemos es traccionar una mejora en los aprendizajes, en las estrategias educativas para que sean fortalecidos los conocimientos de lengua, matemática e inglés”.

Asimismo, expresó “nuestro objetivo es que los chicos tengan un futuro en la provincia y que puedan trabajar en el mundo. Esta sexta hora tiene que ver con el futuro de los niños, está demostrado que más tiempo en la Escuela es mejor, es mayor contención y enseñanza”.

“Hemos preparado un plan de política educativa para que se pueda seguir aplicando sea quien sea el que gobierne. Es un lineamiento para que se pueda llegar al 2025 con el 60% de las escuelas primarias con la jornada completa, ese es nuestro desafío y eso implica más beneficios, mejor formación y más docentes”, explicó Cubino.

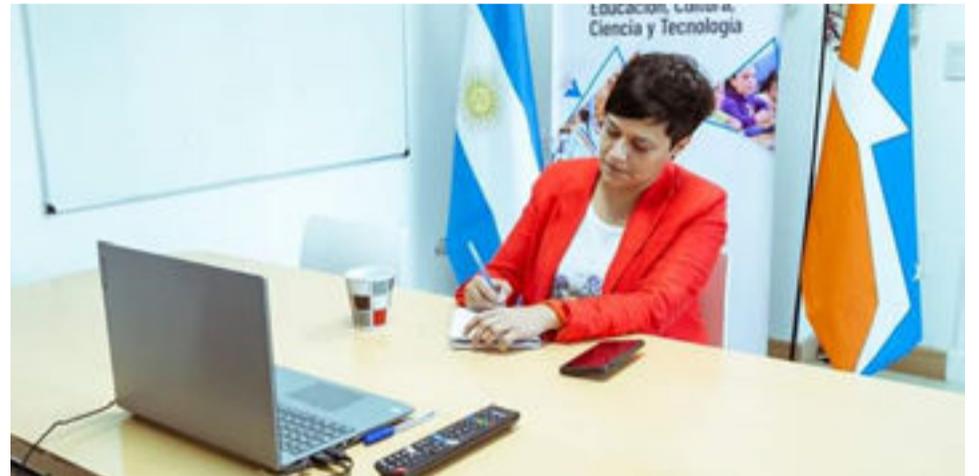
Al respecto de la sexta hora, opinó “los procesos educativos no son inmediatos, pero sí hemos encontrado una buena recepción en las familias. Las provincias manifiestan cuando

nos juntamos en el Consejo Federal, que son las mismas escuelas las que piden que se implemente la jornada completa”.

Por otro lado, informó “en los próximos días aquellas familias que no tienen vacante inicial o primaria, se van a poder acercar a las oficinas del Ministerio de Educación para ser atendidos y orientados”.

Consultada por su futuro en las elecciones, indicó “la verdad que hoy estamos enfocados en la gestión, la mejor manera de colaborar en el proyecto político es haciendo todo y más, pero sin dejar de lado los sueños, ni los ideales. Mi lugar está en el proyecto político de Gustavo Melella y donde él disponga estaré”.

“A 40 años de la restauración de la democracia, lo mejor que pode-



mos hacer es enseñarles a los jóvenes que la política es una herramienta de convivencia enorme y que no hay que alejarse. La política es la que transforma los proyectos y las sociedades”, analizó la Ministra.

Finalmente, remarcó “no nos tenemos que olvidar que la provincia tiene que formar parte del proyecto de país. No podemos ir en soledad, sino que justamente tenemos que acompañar el proyecto nacional”.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

USHUAIA

RATIFICARON LA CONDENA POR 'EXPLOTACIÓN SEXUAL' EN EL CLUB SHEIK

La Cámara Federal de Casación Penal validó las condenas de prisión de Pedro Eduardo Montoya -a 8 años- e Ivana Claudia García -a 5 años- por ser responsables del delito de "trata de personas con fines de explotación sexual agravado por la pluralidad de víctimas y por la participación de tres personas".

La Cámara Federal de Casación Penal convalidó un fallo que condenó a cumplir penas de prisión de entre cuatro y ocho años a un grupo que se dedicaba a la trata de personas con fines de explotación sexual en un prostíbulo nocturno de Ushuaia. Además ordenó el pago de una mayor indemnización reparatoria a una de las siete víctimas de la causa.

El fallo recayó en el expediente "Montoya Pedro Eduardo y otros s/ recurso de casación", donde se validaron las condenas de prisión de Pedro Eduardo Montoya -a 8 años- e Ivana Claudia García -a 5 años- por ser responsables del delito de "trata de personas con fines de explotación sexual agravado por la pluralidad de víctimas y por la participación de tres personas". La tercera integrante de este grupo de "tareas organizadas" fue Lucy Campos Alberca, condenada a 4 años de cárcel por ser "partícipe necesaria" del delito en cuestión.

Fue dictado por la Sala II de Casación, integrada por los jueces Guillermo Yacobucci, Carlos Mahiques y Mariano Borinsky, quienes por unanimidad rechazaron el recurso interpuesto por la condenada Ivana Claudia García, quien entre otras cosas había impugnado "la arbitra-

riedad" de la sentencia condenatoria, emitida por el Tribunal Oral Federal de Tierra del Fuego el 11 de junio de 2021.

"El Tribunal Oral tuvo por acreditado que (...) el día 9 de octubre de 2012, en oportunidad de materializarse la orden de allanamiento dispuesta por el Magistrado Federal instructor en el Club Nocturno 'Sheik' (...) de la ciudad de Ushuaia, fueron captadas, trasladadas y acogidas en el mencionado local siete mujeres con la finalidad de explotación sexual en todos y cada uno de los casos, mediando para ello un abuso en las condiciones de vulnerabilidad de las víctimas", explicó el juez Yacobucci en su voto, donde consideró razonable el criterio utilizado en la condena.

En ese contexto, ese tribunal había dado por probado que Montoya y García eran una pareja que se dedicaba a "la captación, traslado y explotación" de sus víctimas en el prostíbulo "Sheik". Según la valoración de la prueba, él era el dueño del local y ella su socia "en el esquema de selección, captación y acogimiento de las víctimas". Por su parte, Campos Alberca gozaba de la confianza de ambos y "controlaba las salidas y entradas de las víctimas en la explotación sexual que realiza-



ba Montoya".

"El despliegue de actividad en el Club Nocturno 'Sheik' operaba entre las 23:30 y las 06:00, con un régimen de 'copas' en función del cual las mujeres percibían un porcentaje de la consumición de los clientes y que -según los propios dichos de la querellante y víctima A.K.S.- incluían tocamientos dirigidos a lograr el 'pase' -el servicio sexual-", reseñó el juez Yacobucci en referencia a la sentencia del Tribunal de Tierra del Fuego.

"Es en este marco en el que deben ser comprendidas las conclusiones a las que se arribara en el fallo respecto de la comprobación de 'actos determinantes de coordinación, selección, reclutamiento y captación con fines de explotación sexual (...); ello en palmario aprovechamiento de situaciones de vulnerabilidad de las mujeres víctimas a las que fueron sometidas en el local que la nombrada y socia García, regentaba con su pareja Montoya en calidad

de autor; aunado a la tarea de facilitar el transporte y ejecución de los actos de explotación de Lucy Campos en el iter-criminis que abraza la decisión común de los enjuiciados", expresó en su voto, al cual luego se adhirieron -en este aspecto- los jueces Carlos Mahiques y Mariano Borinsky.

Por otra parte, a su turno tanto Mahiques como Borinsky coincidieron respecto a la necesidad de aumentar el pago indemnizatorio fijado a una de víctimas de la causa en función "del periodo de tiempo por el que se sometió (...), las lesiones psíquicas y físicas sufridas, los daños materiales ocasionados y los derechos personales afectados". Al respecto, citaron la importancia de seguir el Protocolo de Palermo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas de las Naciones Unidas en la medida en que dicho instrumento legal conlleva una obligación internacional asumida por el Estado.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

POLÍTICA

“SON MÁS DE 5000 LOS VECINOS QUE SUFREN EL DÉFICIT HABITACIONAL EN USHUAIA”

El diputado del PRO Federico Frigerio alertó que “la falta de regulación de los alquileres temporarios y la ausencia de iniciativa por parte del gobernador para resolver el problema, genera que todo metro cuadrado disponible para alquiler sea excesivamente caro para los vecinos, sin priorizar a los fueguinos quienes se quedan sin opciones para poder habitar en su ciudad”.

“Presentamos un proyecto de ley en el Congreso de la Nación para que se declare la emergencia habitacional en la ciudad de Ushuaia. Le solicitamos al Poder Ejecutivo Nacional, Provincial y al Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat, arbitrar los medios, recursos, políticas necesarias y asignación de partidas presupuestarias de emergencia, para cubrir las necesidades de viviendas propias y rentadas”, sostuvo.

“Son más de 5.000 los vecinos que sufren el déficit habitacional en la ciudad de Ushuaia. Los comercios también ven afectada su actividad por la falta de viviendas para sus trabajadores, estando esta situación documentada y reconocida por las autoridades provinciales, sin prever ni planificar aumentar la construcción de viviendas cuyas entregas no llegan a cubrir ni una fracción del déficit en la materia”, afirmó.

“Realizamos un pedido de informe al Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat de la provincia, a fin de conocer los datos públicos sobre la crisis

habitacional y la problemática de alquileres en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”, aseguró Frigerio. “Queremos saber qué criterio de política pública fue utilizado para asignar las viviendas desde diciembre de 2019 a la fecha. Conocer cuáles son los parámetros de distribución territorial, qué antigüedad de residencia en la provincia tienen los beneficiarios de las viviendas entregadas en los últimos tres años por el IPVyH, entre varios puntos más, indicó Federico Frigerio.

“Esto es como el perro que se muerde la cola, la industria del turismo, hotelería, gastronomía y comercio, necesita que sus empleados puedan acceder a alquileres que estén sujetos a sus salarios y no al dólar. Sin alquileres para los trabajadores de Ushuaia, la actividad turística y comercial comenzará a sufrir un grave problema de recursos humanos para prestar un buen servicio afectando la misma industria que genera la actividad económica principal”, dijo.



“Claramente el escenario ideal en un país sin inflación, sería que cada trabajador pueda acceder a comprar una vivienda con su salario, como los planes PROCREAR de la última gestión de Juntos Por el Cambio. Con estos niveles de inflación y deterioro económico, hasta que el gobierno nacional no cambie, lo que hay que atacar son los problemas de coyuntura”, manifestó Federico Frigerio.

Federico Frigerio explicó que “no existe una única solución, ya que la situación está tan avanzada que se requiere de varias medidas en simultáneo tomadas de forma urgente”.

En ese sentido Frigerio detalló: “Primero, registro y regulación de los inmuebles destinados a alquileres temporales. Segundo, compromiso de futuras construcciones con un 30% de metros cuadrados destinados a alquileres para residentes. Tercero, lamentablemente la gestión actual del gobernador Melella es la gestión que menos viviendas y soluciones habitacionales generó en 3 años. Con tan solo 183 viviendas la política habitacional de esta gestión es la peor de las últimas 3 gestiones de gobierno”.

Según datos oficiales que arroja Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (IPVyH) durante la gestión de la ex gobernadora Bertone (2015/2018), se entregaron 1.188 viviendas, dejando un promedio anual de 297 hogares. En la gestión del gobernador Melella (2019/2022) figura que se entregaron 313 viviendas, de las cuales solo corresponden a su gestión 183, dejando un promedio de 61 viviendas por año.

Con respecto al número de postulantes actuales, Frigerio aclaró: “En todo el territorio provincial, el número asciende a 10.012 solicitudes de vi-

vienda. A un ritmo de 61 viviendas por año, Melella tardaría 164 años en cubrir la demanda provincial de vivienda, sin contar los que se irían sumando en el tiempo”. En el 2019, en la ciudad de Ushuaia se entregaron 24 viviendas correspondientes a la gestión de Bertone y ninguna vivienda de la gestión Melella, lo que demuestra directamente que esta gestión no le interesa resolver la crisis habitacional que agobia a la ciudad de Ushuaia”.

“El Poder Ejecutivo Nacional, Provincial y el Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (IPVyH) tiene que arbitrar los medios, recursos y políticas necesarias, incluyendo la declaración de emergencia habitacional en la ciudad de Ushuaia y asignación de partidas presupuestarias de emergencia, con el objetivo de acercar soluciones reales a las condiciones inaceptables en las que viven los vecinos”, manifestó el diputado.

Por su parte, desde la Asociación de difusión y acción “Que nos Escuchen”, sostienen: “Hay algo que el gobierno no está viendo. No hay alquileres para el laburante, no hay ofertas alcanzables. Te piden requisitos que son exorbitantes, que solamente puede acceder gente de un altísimo poder adquisitivo. El resto de la población queda fuera. Te exigen un recibo de sueldo que supere los \$200.000. Si a eso le sumamos lo que te piden de adelanto y depósito, tenés que tener más de \$600.000. Nadie llega a eso”.

“Si la administración pública no regula esta problemática y no conoce la cantidad exacta de alquileres y los costos, no hay una solución mágica. Hay que ponerse a trabajar”, concluyó Federico Frigerio.

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
 publicidadestf@gmail.com
 2901 584 505

NACIONALES

EN ENERO LA INFLACIÓN VOLVIÓ A SUBIR

La suba de la inflación en enero afecta al discurso oficial que ponderaba la desaceleración. En doce meses, la suba de precios se ubica en el 98,8 por ciento, por encima de la marca con la que había terminado el 2022.

La inflación en enero se ubicó en el 6 por ciento, informó el Indec, lo cual consolida una tendencia ascendente que se verifica desde el 4,9 por ciento registrado en noviembre y el 5,1 por ciento de diciembre. En doce meses, la suba de precios se ubica en el 98,8 por ciento, por encima de la marca con la que había terminado el 2022.

El dato representa un retroceso para la promesa del Gobierno de alcanzar para abril un índice del orden del 3 por ciento, compatible con una inflación anual del 60 por ciento. Así, el año arrancó con el pie izquierdo, más en línea con la proyección de las consultoras del mercado, que de acuerdo al índice que compila el Banco Central estiman que la suba de precios a lo largo del 2023 sería del 97,6 por ciento. En febrero, la inflación tendrá como uno de sus protagonistas a la carne vacuna, que dio un salto de precios de alrededor del 30 por ciento a finales de enero en carnicerías.

A la hora de explicar las razones de la nueva aceleración inflacionaria, aparecen varios factores. En primer lugar, el componente estacional vinculado al turismo, por las vacaciones de verano. En tanto, frutas y verduras siguió con su tendencia del 2022 de contar con aumentos superiores al

promedio. También subieron fuerte los productos de almacén, que en teoría deberían estar más contenidos por el programa Precios Justos, que ya muestra sus limitaciones. Por su parte, varios servicios regulados por el Estado también empujaron hacia arriba el índice de precios.

El objetivo de bajar la inflación es uno de los pocos grandes consensos sobre los cuales parece moverse la política nacional. Sin embargo, el camino es muy complejo y el componente inercial, que refuerza a la dinámica alcista, lo vuelve cada vez más difícil de alcanzar. De acuerdo a estimaciones de Fundar, "en 14 de los últimos 16 años, Argentina estuvo en el top 10 de países con inflación interanual más alta del mundo. Durante ese período, el crecimiento económico del país dejó mucho que desear. Incluso después de la recuperación post pandemia, en 2021 los argentinos fuimos, en promedio, un 13 por ciento más pobres que en 2011".

El rubro recreación y cultura fue el de mayor incremento en el mes, con el 9 por ciento, empujado por el impulso de las vacaciones de verano, mientras que restaurantes y hoteles, también afectado por suba estacional relacionada con la temporada, mos-

tró un incremento de 6,2 por ciento, apunta un informe del CEPA en base a los datos oficiales. En los últimos doce meses, restaurantes y hoteles suma un aumento del 109,9 por ciento, bien por encima de la inflación promedio.

Alimentos y bebidas, el rubro más sensible para el bolsillo de la población, volvió a estar por encima de la inflación general, con un incremento del 6,8 por ciento y una suba interanual del 98,4 por ciento. "Los aumentos en el rubro se encuentran particularmente influenciados por frutas y verduras, productos derivados del trigo, derivados de carne, almacén y bebidas", indica el CEPA.

En el ranking de los alimentos que más se encarecieron en enero está el filet de merluza, con una suba del 14,2 por ciento mensual, mientras que la carne picada común lo hizo en un 7,7 por ciento. Entre las frutas y verduras, el tomate redondo subió 64,8 por ciento, al tiempo que la naranja lo hizo en un 49,8 por ciento mensual. La manzana subió un 31 por ciento en enero; la papa, un 24,7 y el limón, 13,2 por ciento. Además, la leche en polvo subió 7,5 por ciento y la harina de trigo, un 9 por ciento. El incremento promedio de los alimentos por encima de la inflación general enciende

alarmas alrededor del rol del programa Precios Justos, que definía en enero un aumento del 4 por ciento para un vasto abanico de artículos, además de los 1400 que están congelados. De acuerdo a relevamientos especializados, los precios de los alimentos avanzan especialmente en comercios chicos y medianos, donde el acuerdo no está presente, además de problemas de incumplimiento en supermercados grandes. La nueva pauta de aumento de Precios Justos es del 3,2 por ciento.

Varios servicios públicos, cuyos precios están regulados por el Estado, empujaron hacia arriba al índice de inflación. De hecho, el segundo rubro de mayor peso fue vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, con un incremento de 8 por ciento, a causa del mayor impacto de la aplicación del esquema de segmentación de subsidios.

El CEPA anota que "la quita del 40 por ciento de subsidios de luz y gas para el grupo de mayores ingresos, que corresponde al mes de diciembre, impactó en enero, mientras que en transporte, tuvo efecto el incremento del precio del boleto de colectivo en el AMBA". Además, las cuotas de las prepagas subieron un 6,9 por ciento y el sector de comunicación tuvo un alza del 8 por ciento.



SINTONIZANOS!

USHUAIA
FM 107.3

TOLHUIN
FM 107.3

RÍO GRANDE
FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

EN LA MIRA

LUN A VIE
9 A 13 HS

GASTÓN LODOS, SANTIAGO REYES Y BÁRBARA ALMONACID

TARDE EXTRA

LUN A VIE
13 A 15 HS

CONSTANZA OJEDA Y BÁRBARA ALMONACID

NOTICIA DE TAPA

LUN A VIE
15 A 17 HS

GUILLERMO WORMAN Y CARLA FULGENZI

BUENOS AIRES

CÓMO FUE EL TIROTEO EN RETIRO EN EL QUE MURIÓ UNA POLICÍA DE LA CIUDAD

El agresor fue detenido tras darse a la fuga cerca del Hotel Sheraton. Según trascendió, tiene antecedentes por violencia de género y resistencia a la autoridad.

La estación Retiro de la línea C del subte porteño se convirtió este martes por la mañana en un escenario trágico, cuando una mujer policía de 36 años, identificada como Maribel Salazar, murió baleada tras intentar calmar una situación entre un agresor y un trabajador de Emova, la empresa concesionaria de la red de subtes.

El hecho ocurrió esta mañana, cerca de las 11, luego de que la oficial interviniera en una situación violenta para intentar calmarla y, en ese contexto, el

agresor—identificado como Oscar Gustavo Valdez de 30 años—le quitó su arma reglamentaria, una pistola 9 milímetros, y le disparó dos tiros: uno en el pecho y otro que le rozó el cuello. El empleado de Emova también resultó con una herida leve por el roce de otro de los disparos.

En cuanto a la oficial de la Policía de la Ciudad, Alberto Crescenti, titular del SAME, describió en diálogo con Radio Rivadavia que “presentaba dos impactos, procedimos a com-



POLÍTICA

LOS AFICHES QUE PIDEN LA CANDIDATURA DE CFK

Las calles de la Ciudad y la provincia de Buenos Aires aparecieron empapeladas en las últimas horas con afiches que claman por la candidatura de la vicepresidenta, quien meses atrás denunció un plan de proscripción en su contra de cara a las elecciones 2023.

Los afiches, que muestran a CFK sonriente haciendo el saludo peronista, están acompañados por la leyenda “Proscripción un carajo, Cristina 2023. La patria es el otro”.

Las imágenes y videos de los afiches rápidamente se viralizaron en redes sociales. En Twitter, uno de los primeros en apoyar la iniciativa fue el Ministerio de Desarrollo de la Comu-

nidad de la provincia de Buenos Aires, Andrés “el cuervo” Larroque, quien reuitó un posteo del periodista Roberto Caballero que dice “las paredes hablan”.

El operativo clamor contra la proscripción de la exmandataria también tuvo su expresión musical. En los últimos días, salió a la luz una reversión de “Muchachos”, la canción del Mundial, que impulsa una candidatura de Cristina Kirchner en las elecciones 2023.

El tema utiliza como base la música de La Mosca, aunque la letra fue modificada por Rudy, el humorista gráfico de Página12, y la canción es cantada por Alejandro Sanz, músico, autor y humorista, homónimo del cantante español.

pensarla, hace un paro cardiorrespiratorio y la trasladamos en helicóptero al Hospital Churruca”, en diálogo con Radio Rivadavia. Tras ser intervenida quirúrgicamente, finalmente falleció después de las 12.30 del mediodía.

El agresor fue detenido mientras se daba a la fuga a la altura del Hotel Sheraton por personal de la Policía de la Ciudad y de la PFA. Según trascendió, tiene antecedentes por violencia de Género y resistencia a la autoridad.

Luego del suceso, un hombre que dijo ser representante de la Línea C de los Metrodelegados aseguró que el hecho ocurrido “no fue un episodio aislado” y que “desde hace tiempo se

solicitó a las autoridades mayores medidas de seguridad”.

“No es un hecho aislado, pedimos más seguridad, episodios de violencia suceden siempre, no en este grado, pero por eso siempre reclamamos mayores medidas de seguridad”, dijo el hombre en declaraciones a la prensa a la salida de las escalinatas de la Línea C de subtes.

La oficial fue identificada como Maribel Nelida Salazar, de 36 años, madre de una nene de 5 años y una adolescente de 13. Proveniente de la Policía Federal, pertenecía a la División Subtes Línea C, D, E, H y Premetro de la Policía de la Ciudad.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ahora mismo te puedes ver atrapado por las emociones intensas. Hoy puedes estar un poco sensible, por eso sé gentil contigo mismo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Puede parecer que nada sale bien a la primera hoy, pero ten confianza en que las cosas acaban por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida personal. Si tienes pareja, necesitas que sea estable e independiente. Pero a veces no la entiendes. Hoy vas a querer estar un poco más tierno con tu pareja.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Disfruta de un día para complacerte en todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación puede transportarte a un mundo completamente nuevo donde tú eres la estrella principal.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Una pareja con su hijo puede visitarte hoy a tu casa. Uno o los dos puede tener alguna relación laboral contigo. Cualquiera sea la conexión contigo, puede surgir mucha conversación interesante.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatus pratiur. esse prei senemne

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómame un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
PATAGONIA Bernard 415 Tel 444255	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	FUEGUINA Tel: 15509464 Leandro N.ALEm 838

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 8°C Máxima 20°C	 Mínima 8°C Máxima 19°C	 Mínima 7°C Máxima 17°C	 Mínima 4°C Máxima 15°C

COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$188,90
Venta \$197,88

PESO CHILENO

Compra \$0,60400
Venta \$0,66500



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.